



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las ocho horas del día dieciséis de noviembre del año dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra reunido el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz en la Sala de Cabildos, ubicado en la Planta Alta del Palacio Municipal de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -----

SEGUNDO. - Lectura y aprobación del orden del día. -----

TERCERO. - Presentación, discusión y aprobación del incremento salarial a trabajadores sindicalizados del H. Ayuntamiento de Fortín, en un porcentaje del 6%; surtiendo sus efectos a partir del día primero de enero del año 2024, en cumplimiento a lo establecido en las condiciones de generales de trabajo celebradas con el Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Veracruz. -----

CUARTO. - Presentación, discusión y aprobación del incremento a la canasta básica, como prestación derivada del incremento salarial, en un porcentaje del 6% surtiendo sus efectos a partir del día primero de enero del 2024. -----

QUINTO. - Presentación, discusión y aprobación de la designación de las C.C. Lic. Eliflor Bautista Hernández y María Silvia Torres Leal en su carácter de Director(a) del Jurídico del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y la titular de la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, quienes entregaran el acta que recoja la sesión de cabildo, al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Veracruz. -----

SEXTO. - Clausura de los Trabajos de la Sesión. -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, y 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento licenciado Osmar Eduardo



[Firma manuscrita]

Martínez Vásquez, que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar.-----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; C. Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; C. Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. -----

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del H. Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día.

Cúmplase. -----

TERCERO - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INCREMENTO SALARIAL A TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ EN UN PORCENTAJE DEL 6%; SURTIENDO SUS EFECTOS A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE GENERALES DE TRABAJO CELEBRADAS CON EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FORTÍN. -----

En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria Presidente Constitucional del Ayuntamiento de Fortín, manifiesta que para su inmediata referencia se permita el uso de la voz a la Lic. Eliflor Bautista Hernández, titular de la Dirección Jurídica de esta Administración Municipal, para que la misma de respuesta a las dudas que puedan surgir de la lectura a someter a voto.-----

Una vez aprobado el uso de la voz, la titular de la Dirección Jurídica responde a las dudas que surgen al Pleno del Cabildo, respecto del aumento del 6% al salario de los trabajadores del Sindicalizados, lo cual estará surtiendo sus efectos a partir del día primero de enero del siguiente

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos el incremento a la canasta básica, como prestación derivada del incremento salarial, en un porcentaje del 6% surtiendo sus efectos a partir del día primero de enero del 2024. Comuníquese y cúmplase. -----

QUINTO. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE LAS C.C. LIC. ELIFLOR BAUTISTA HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO FORTIN Y MARÍA SILVIA TORRES LEAL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, QUIENES ENTREGARAN EL ACTA QUE RECOJA LA SESIÓN DE CABILDO, AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----

[Firma manuscrita]

En uso de voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria apoyado en el artículo 36, fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre, expone al H. Ayuntamiento, respecto la propuesta de las C.C. Lic. Eliflor Bautista Hernández, servidora pública en la Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento de Fortín y María Silvia Torres Leal titular de la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Fortín, quienes acudirán a realizar entrega de la presente acta al Tribunal de Conciliación y Arbitraje, lo anterior, para que de esta forma se dé cumplimiento a lo acordado en esta sesión. -----

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, expone a este Honorable Cabildo que hecho de su conocimiento el anterior, solicita se sirvan manifestar levantando la mano los que este por la afirmativa de aprobar la designación y ratificación del punto propuesto. -----

[Firma manuscrita]

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos la designación de las C.C. Lic. Eliflor Bautista Hernández en su carácter Director (a) del Jurídico del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y María Silvia Torres Leal la titular de la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Fortín, quienes entregaran la presente acta de sesión de cabildo, al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Veracruz. Comuníquese y cúmplase. -----

[Firma manuscrita]

SEXTO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESION. -----
Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H.



Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, da cuenta al C. Presidente Municipal y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. -----

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento que proceda a publicar la presente acta conforme las leyes de transparencia y acceso a la información pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo extraordinaria a las diez horas del día de la fecha dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** -----

Lic. Gerardo Rosales Victoria
Presidente Municipal

C. Elisabeth Navarro Ginéz
Síndica Unica

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA PRIMERA
Lic. Orlando Rosas Sánchez
Regidor Primero

C. Ixchel Zitaly Espiritu Apolinar
Regidora Segunda

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA TERCERA
Lic. Guadalupe Tepepa García
Regidora Tercera

M.G.P. Juan Carlos Santiago Sánchez
Regidor Cuarto

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA QUINTA
Lic. Jose Pablo Espinosa García
Regidor Quinto

Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez
Secretario del Ayuntamiento

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
SECRETARIO